

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores hagan efectivo el pago de la suscripción, á la mayor brevedad y en la forma que les sea más conveniente, pues de no verificarlo antes del día 15 de Diciembre próximo giraremos en su contra, ocasionándoles el considerable perjuicio del quebranto, que sufre esta clase de letras, perjuicio que no bajará del 25 por 100.

Por lo que á nuestros abonados interesa, les recordaremos que el mejor modo á la vez que el más económico de verificar el pago de la suscripción es por medio de los talones de la sociedad del Timbre, que para este objeto se hallan de venta en todos los estancos de la Península.

La correspondencia debe dirigirse, á D. E. Santos Manso, director económico del periódico, plaza de las Cortes, 8, bajo.

CRONICA POLITICA.

Es frecuente hallar en la naturaleza el antidoto junto al veneno, existe, dicen, en los parajes en que la serpiente de cascabel abunda, una planta, cuyo jugo cura la peligrosa mordedura del reptil, y aquí, sin ir más lejos, aparecen á un tiempo la langosta y Mariscal que la combate, la terrible *Filowera*, y para exterminarla, los arranques oratorios de Sedano.

No hablamos de esa floxera vulgar pegada á las cepas como un ministerial al presupuesto, y que solo la tosca mano del labriego se ocupa en destruir, sino de esa *Filowera* cortesana nacida acaso del detritus de la conciliación, y que en ella vive y por ella se extiende y se propaga. Atacado por el insecto destructor el señor conde de Casa-Sedano, volvió contra él las armas de su poderosa elocuencia, y usando calificativos no muy escogidos por cierto, y frases poco parlamentarias, combatió, llamándola indecente libelo, la publicación que con el título de *La Filowera* se publica en Madrid semanalmente.

Dirigíase el propietario de *La Política* al ministro de la Gobernación preguntándole, «si dado el permiso que tiene *La Filowera* para publicar, herir y ofender á todo el mundo, ¿tendrá el ministro inconveniente en conceder igual autorización á otras publicaciones de ese género?» Mas la pregunta del diputado ministerial quedó sin respuesta, por la razón sencillísima de que el que había de contestarle no estaba en el Congreso, y el Sr. Sedano, reservándose el derecho de repetirla en tiempo oportuno, resignóse á descargar su bilis desde las columnas de su ministerialísimo diario.

Tras lo dicho por el señor conde, digno complemento del proyecto de ley de imprenta, y siguiendo la discusión de éste, el Sr. Leon y Castillo consumió el primer turno en contra de la totalidad del proyecto citado. Conocida es la de-

clamatoria elocuencia del orador constitucional. Nadie como él justifica su apellido; su gigantesca mole levántase sobre los escaños del Congreso, como un castillo en la montaña, y es ménos poderoso el rugido del león que el sonido de su voz si entusiasma.

Ayer, cuando atacando al Gobierno recordábase el largo catálogo de sus culpas, cuando más que al proyecto de ley, dirigía á la situación égrías censuras, necesitábase toda la olimpica serenidad del presidente del Consejo para no sentirse conmovido y casi anochado.

Lo cierto es que el orador constitucional dijo grandes verdades y asestó ciertos golpes á la política del Gobierno, mas ni la calurosa defensa que de la libertad de imprenta hizo, ni sus generosos esfuerzos en pró de la prensa periódica, lograron conmovier un punto á la disciplinada mayoría, compuesta en su mayor parte de esos diputados de *casa y boca*, como el Sr. Leon y Castillo los llamaba.

En cambio, y como siempre sucede, cuando el Sr. Cánovas, contestando débilmente á los argumentos del diputado constitucional, pretendía hallar unidad de miras é igualdad de procedimientos de Gobierno, en la política que representa y la que en Cuba el general Martínez Campos desarrolla, cuando por último y por milésima vez desheredó á los nuevos cónyuges su voluntad soberana, dió rienda suelta la mayoría á su entusiasmo y recibió Júpiter las muestras de aprobación de los mortales.

También el bando constitucional tuvo ayer un momento de regocijo con la adhesión de los centralistas al voto del Sr. Balaguer, expresada por el marqués de Maros. Cuarto creciente de la luna de miel; caricias y piropos.

POR MÁS SEÑAS.

Hemos hecho notar más de una vez, y no era menester en modo alguno, la especie de discordancia en que viven, y han vivido, la opinión pública y la situación actual. Que este es un hecho gravísimo en todo país y para todo Gobierno, mayormente para un Gobierno encargado de purificar el sistema parlamentario y en un país ya azevado á las prácticas más amplias del sistema representativo, no hay necesidad de significarlo cuanto ménos de probarlo.

La falta de inteligencia entre los gobernantes y los gobernados, que ha sido en todos los tiempos y en todos los pueblos el mayor mal de los males, es en los pueblos modernos y en los presentes tiempos el peor síntoma de los síntomas. Sobre todo cuando pasa de la categoría de

accidente eventual, como sucede en España, á la categoría de consecuencia necesaria, es decir, cuando no procede de las circunstancias sino de los principios.

Entonces la desavenencia toma el carácter de divorcio, y el divorcio, lo tenemos dicho, toma el aspecto de catástrofe. Que esto es precisamente lo que acontece en España, por desgracia, lo demuestran los hechos y los años. La situación y la pátris, el poder y la opinión, no andan entre nosotros separados por desavenencias de forma sino por desavenencias de fondo, no andan separados entre nosotros por esto, ó por aquello, sino por todo cuanto constituye su modo de ser y su modo de vivir.

De suerte que el acuerdo es punto más todavía que imposible. ¿Punto más que imposible, dirá el lector discreto, nada ménos? Si, punto más que imposible, esto es, absurdo. Y lo están diciendo á voces en este momento los más notorios sucesos. ¿Qué significa la glacial indiferencia que acompaña á todos los actos y á todos los proyectos oficiales? ¿Qué significa la especie de *in pace* en que la legalidad actúa y se mueve? Acaban de agitarse en el Congreso de los diputados capitalistas cuestiones, la cuestión electoral, por ejemplo, y la cuestión de imprenta, verbigracia, sin producir la menor sensación fuera del emiciclo. Viénesse anunciando una crisis decisiva, hace ya muchos meses, sin lograr mover más interés que los intereses de pandilla.

Nadie diría sino que las gentes no ponen sus esperanzas, y no asientan sus temores, en las alturas olimpicas en donde se forja el hierro de la conciliación conservadora, nadie diría sino que las gentes lo temen y lo esperan todo de sí propias. En otras épocas el anuncio de una crisis ponía en conmoción á todo el mundo, en otras épocas la discusión del problema electoral y de la libertad de imprenta provocaba ardientes y universales debates. ¿Quién no recuerda los días del Ministerio Nocedal, y los días de la Revolución de Setiembre?

Hoy se ataca de inusitada manera, por medio de la ley de imprenta, el derecho de propiedad, y nadie se preocupa. Hoy se cambia por medio de la ley electoral todo el sistema establecido de arriba á abajo, y nadie protesta. Hoy se disputan la posesión del mando, partidos incompatibles, fluctúan las probabilidades de triunfo entre los unos y los otros, y nadie se cuida de ello más que de las coplas de Calaino. ¿Qué quiere decir esto, qué quiere decir esto, sino que la situación y el Gobierno actual flotan en el vacío?

Y decimos que flotan, por no decir que se afixian, aun cuando lo último sería

ma que brilló á la luz de las estrellas como una perla sobre una plancha de estaño. El león que hubiera escuchado aquel canto de la mujer habría retirado la garra estendida para despedazarla.

—Señora, —dijo Nizan, —me habeis juzgado bien, nada debéis temer de mí, que ninguna intención criminal abrigo. Una razón más fuerte que mi voluntad os ha conducido á estos sitios; pero estais bajo mi protección y no se os hará daño alguno.

—¿Y cuál es esa razón que os hace malo á vuestro pesar y me aprisiona en este desierto? —Algun día lo sabreis y me perdonareis.

—Taully, creo que os adivino... Sois instrumento de otro; servís á un dueño implacable, sois el ejecutor de los horribles caprichos de sir Edward. Callais... ¿Luego es cierto?

—Yo no ejecuto las órdenes de nadie señora; lo juro por esas estrellas del cielo.

—Entonces devolvedme la libertad; conducidme á la habitación del coronel Douglas. Sed mi ángel custodio en vez de mi ángel malo.

—Señora, me pedís un imposible. Ni me interroguéis más, pues no podría contestaros. Soy esclavo de un deber que no me ha sido impuesto, pero que debo llenar, impelido por una estremidad cruel hija de los acontecimientos de este día. Señora, vuestra voz me conmueve, me encanta, me entenece; si os viera de rodillas delante de mí, á vos, bella como la más hermosa reina cristiana, y hablan-

en verdad más exacto. El concurso de la opinión, que es preciso, que es indispensable á todos los poderes, en todos los tiempos, lo es mucho más en los tiempos del vapor y de la electricidad á los poderes discutidos y juzgados. De seguro que no habrá periódico alguno oficinero que pueda ponerlo en duda, y si lo hubiera tanto peor para él mismo, sin perjuicio de lo cual todos ellos contribuyen á mantener el aislamiento de arriba y el apartamiento de abajo.

¿A dónde nos ha de conducir tanta ceguera y tanta impenitencia? Lo hemos indicado alguna vez, aun cuando no era menester en modo alguno, y lo diríamos claramente si á la sazón fuéramos licito hablar claro. Nos está vedado, como tantas otras cosas, y apenas si nos atravesamos á parodiar una célebre frase de un orador celeberrimo: «La indiferencia de los pueblos, ha dicho Mirabeau, es la mayor lección de los reyes;» la mayor lección de los Gobiernos, decimos nosotros, es ó debe ser la indiferencia de los pueblos.

Como era de esperar, los periódicos ministeriales, y aún los órganos del partido moderado histórico, aprovechan la oportunidad que el atentado cometido en contra del rey de Italia les ofrece, para hacer una centésima edición de su programa de Gobierno, y para justificar la conveniencia de que se responda con medidas excepcionales á una situación que califica de excepcional también.

Lo peor de todo es que se hable de la necesidad de acudir á medidas extraordinarias, y que no se enumeren ni discutan esas medidas. La reticencia en estos casos es siempre censurable; pero aquí la reticencia confunde lo que es distinto, y relaciona á la prensa ministerial con los periódicos moderados.

Parécenos que es tiempo de que unos y otros desciendan de la esfera de la abstracción á la esfera de la realidad, y que en vez de una vana protesta y de una amenaza que no se determina, manifiesten sus aspiraciones y expongan su pensamiento concretamente.

En algo se han de distinguir los que se llaman partidos de gobierno y los que se tienen como hombres de Estado, de los partidos y de los hombres que por profesar ideas avanzadas merecen de los primeros los calificativos más injustificables.

La Epoca extractando un artículo de *El Mensajero* de París:

«Dice este periódico en la revista financiera de su último número, que el alza de los fondos españoles prosigue lentamente, pero con firmeza.»

Ninguna noticia exterior política ó financiera, por gravada que pueda tener, influye desfavorablemente en la tendencia al alza de sus diversos valores, que no han cesado de progresar desde Julio de 1877; es decir, desde hace diez y seis meses.

La tranquilidad que hoy se disfruta en el pueblo español, su espíritu patriótico, que acaba de manifestarse con motivo del atentado

dome con esa música de lábios que seduce al pobre hijo de la Bengala, me vería obligado á cerrar los oídos y el corazón, y á decirlos: «Levántaos, señora, resignaos.»

—¡Dios mío! —esclamó la condesa retorciéndose los brazos... —¡Oh! No hay que dudarlo: todo esto procede de una orden de sir Edward.

—Os juro que no, señora. Sir Edward no ha dado orden alguna... mas yo debo cumplir un deber hasta el fin. La hora es terrible; el desierto vá á poblarse con las tinieblas, y es indispensable buscar un abrigo: venid, venid; seguidme.

Nizan hizo un ademán al par que pronunciaba algunas palabras, y los dos caballos desaparecieron en la oscuridad obedeciendo al escudero indiano.

Octavia miró al cielo, cruzó las manos como si orase mentalmente, y siguió á su misterioso conductor.

IX.

Una noche en el bosque.

En el centro del bosque se elevaba en medio de una verde espesura, una de esas bastas cabañas donde los indios depositan sus cosechas de arroz despues de la siega.

Estas construcciones se asemejan bastante á las cabañas suizas, y están construidas sobre pilares que separan su pavimento de la tierra. Largas hojas de bambus, secas por el sol, cubren el techo. Entran en ellas por una

FOLLETTIN.

40

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA POR MONSIEUR MORY.

—¡Y habría adelantado mucho con eso! Taully, veinte libras mas os doy si me conduéis á Nerbudda. Mas ya comprendo: es imposible que un hijo del país se equivoque del camino, habeis querido especular conmigo; pues bien, decid ¿cuánto quereis?

—Señora, aun cuando me dieseis todos los diamantes de Golconda no podría encontrar el camino.

—¿Y consentireis en que pase aquí la noche?

—¿Pero cómo puedo remediarlo?

—Quiero continuar mi camino.

—Este camino nos llevará en ménos de dos días á Mizulipatuan.

—¡Maldito indiano!

—Señora, ¿quereis que os de un buen consejo?

—¡Inmediatamente, pues; apeaos y ayudadme á buscar un asilo donde pasar la noche. Mañana á la salida del sol encontraremos el camino fácilmente.

—Es para desesperarse lo que me propone este indiano con la mayor sangre fria del mundo.

—Mi deseo es poderos ofrecer alguna cosa más grata; pero no siendo posible, hay que resignarse.

—¡Oh! ¡Esto es un horrible lazo! —esclamó Octavia.

—Hablemos en voz baja señora: quizás hay oídos de monstruo que nos escuchan; la hera es mala, los caballos tiemblan y el aire está lleno de graznidos.

Nizan pronunció estas palabras con una calma aterradora, y sus grandes ojos brillaron como las áscuas al fijarse sobre la jóven. El soñoliento anciano de la fonda habia desaparecido cual si durante el camino se trasformase por medio de algun secreto sobrenatural.

La condesa, estremecida, tomó esa resolución estrema que siempre inspiró Dios á la mujer cuando ha perdido toda probabilidad de salvación.

Apeóse, y llegando á Nizan, le dijo con su más dulce voz.

—Taully, vos no sois tan salvaje como pareceis; en vuestras palabras hay talento, y notas armoniosas en vuestra voz: estoy cierta de que vuestro corazón es bondadoso y piadoso vuestra alma. Sois incapaz de cometer un crimen: no me abandonéis, no me insultéis; protegedme: pensad que si esta noche habeis una buena acción, mañana seréis dichoso.

La melodía de la gracia y del amor carece de notas más suaves que las de la voz de la condesa en aquel momento. Nizan se llevó las manos á los ojos como para enjugar una lágrima

contra S. M., la inteligente administracion de sus rentas y el deseo bien marcado de satisfacer á todos sus acreedores, son causas bastante poderosas para aumentar la confianza en los tenedores de papel, tanto nacionales como extranjeros.»

Es lástima que *La Epoca* y demás cofrades de la comunión, no extraigan otros artículos de la prensa de París, como por ejemplo, los que publica *Le Voltaire*.

De un periódico moderado:

«Quisiéramos dar detalles y referir hechos, pero el santo y seña, siguiendo el espíritu de la junta, es SILENCIO ABSOLUTO HASTA EL MOMENTO OPORTUNO.»

Es decir, hasta Torrejon de Ardoz.

La Integridad de la Pátria no admite las conclusiones de nuestro artículo de ayer, y como en son de advertencia nos dirige las siguientes líneas:

«La Constitución de 1876 es la legalidad común para todos los partidos. Aquí no hay ningún juicio contradictorio que dirimir, ni aquí vamos á estar constituyéndonos siempre para no estar constituidos jamás. Eso se ha concluido, y créanos EL PUEBLO, se ha concluido en bien y honra de la pátria cansada de agitarse en vano y de servir estérilmente de ensayo á las utopías de muchos.»

Pues si se ha concluido en bien y honra de la pátria ¡¡Viva la España con honra!!

Admitiendo que haya verdadera lógica en los razonamientos de *El Cronista*, admitiendo que el triunfo de los reformistas fuera para EL PUEBLO ESPAÑOL una verdadera catástrofe, siempre resultaría que la legalidad actual no tiene defensa posible.

Ni aun *El Cronista*, que más peca en osado que no en tímido, se aventura á ampararla con su elocuencia. Y esta deducción si que no le parece al periódico oficioso? sale muy fuera del círculo de las hipótesis.

Al expediente instruido con motivo del empréstito de los cincuenta millones de pesos contratado por el Sr. Elduayen le falta nada ménos que la documentación, según dijo ayer en el Congreso el diputado Sr. Alba Salcedo que lo había pedido para examinarlo.

Pues si le falta la documentación ¿qué le sobra? ¿Los quinientos millones?

Extrañase *La Epoca* de que de algun tiempo á esta parte esté de moda en Italia hablar de la lealtad del rey Humberto, y de que los ministros en sus discursos, y de los diputados en sus arengas, y los alcaldes en sus alocuciones, repitan sin cesar la frase, *lealtad del rey*.

No acertamos á explicarnos la estrañeza del colega, á no ser que el diario ministerial piense que en este caso, y así como á los militares se les supone el valor, se ha de suponer la lealtad necesariamente.

Más pormenores sobre las ya famosas oposiciones á la cátedra de Historia crítica de la literatura española.

Es el caso, que durante los ejercicios que ayer tarde se verificaban, multitud de presbíteros y otros elementos del partido clerical, mostraron sus simpatías por el Sr. Menendez Pelayo de la manera más vehemente que imaginarse puede, hasta el punto de interrumpirle en su discurso diferentes veces con prolongados y ruidosos aplausos, y llegando á exclamar algunos «Mueran los liberales.»

Ante tales hechos, cuando no se respecta, ni el acto, ni el lugar, ni el tribunal, son inútiles los comentarios que pudieran hacerse. Solo si diremos que esos hechos son dignos de la ultramontana tropa, y que no comprendemos sus esfuerzos en una cuestion que de todas suertes quedará arreglada en conformidad con sus deseos.

Con el laudable propósito de proteger y favorecer el arte, ha dispuesto el Senado según parece, encargar varios cuadros sobre asuntos históricos, destinados á adornar los salones de su palacio.

Si la alta Cámara se propone verdaderamente hacer algo en pró de nuestros artistas, lo que procede, es convocarlos á un concurso ó á unas oposiciones, con objeto de que imparcialmente sean designados los favorecidos, atendiendo nada más que á su mérito y capacidad artística.

De otra suerte, habrá motivos para dudar de la sinceridad del propósito, por que á la verdad, una cosa es proteger el arte y otra cosa es proteger á los amigos.

Las diferencias habidas entre el señor Danvila y el Banco de la Habana que tantos ejemplares incidentes han ocasionado, han trascendido como no podían ménos de trascender á la prensa extranjera que las comenta de manera harto desfavorable para el diputado ministerial. Entre otros periódicos franceses *Le Voltaire* del día 15 se ocupa de este asunto y dice literalmente traducido.

«El incidente á que ha dado lugar en las Cortes la divulgación de las relaciones del diputado Danvila con el Banco de la Habana, es la cuestion más importante del día. M. Danvila, amigo íntimo y confidente de M. Cánovas del Castillo, habiendo tomado en los debates parla-

mentarios la defensa de este Banco con un ardor sospechoso, dió lugar á que los curiosos se fijaran y descubrieran que el decidido campeón habia recibido una suma considerable destinada á estimular su elocuencia.

Siempre, hasta el momento de entablar la ejecucion, M. Danvila ha sido uno de los más importantes personajes del partido alfonsino.»

¡Que honor para el Sr. Danvila! Ha logrado con su célebre minuta de los cincuenta mil pesos, ocupar la atencion, no solo de España, sino del extranjero.

Dice *La Política* que la salud que está resentida aquí, es la de las oposiciones, y que lo más triste es que á medida que avanza el invierno avanzará el mal.

Estamos conformes con *La Política*, á medida que avanza el invierno mayor será la soledad de los ministeriales.

El desfile ha comenzado ya. Veremos como acaba.

Un artículo á la verdad impropio de su discrecion y su buen juicio, dedica *El Mundo Político* á demostrar «El odio de la revolucion á los reyes»

No comprendemos que se propone el colega á esforzarse en probar lo que no ha menester demostracion alguna.

Ocupándose *La Fé* del atentado cometido en Nápoles contra el rey Humberto, despues de designar á este con el nombre de *ilustre viajero*, denominacion inusitada en *La Fé* y demás periódicos ultramontanos, tratándose de un hijo del rey Victor Manuel, dice que los diarios demócráticos atribuirán el hecho, á algun ultramontano furibundo, ó tal vez á algun jesuita de cuenta.

Efectivamente, un periódico monárquico ha sido el primero en suponer que los manejos clericales han producido este desgraciado suceso.

Ya ve el colega como no somos solos los demócratas, los que conocemos el género.

INAUGURACION

de las cátedras del Ateneo del Comercio.

Pues bien, los cincuenta y tres jóvenes de 1868 hicieron frente á todos estos obstáculos. Con resolucion plantearon su pensamiento; con prudencia buscaron y obtuvieron el apoyo de algunos comerciantes de tanta discrecion como patriotismo; con fé entraron en la via que les reservaba el magnífico espectáculo á que hoy asistimos.

Harto se os alcazarán los motivos que en mi ánimo han de pesar para que en este sitio no haga el elogio, de todo en todo merecido, de la gran trasformacion que sufrió la sociedad española despues de 1868; pero esto no será parte á que yo calle como las reformas políticas de aquella época sirvieron á maravilla para levantar el espíritu público y abrir inmensos horizontes á la iniciativa individual. La reforma arancelaria, las leyes de bancos, sociedades anónimas y ferro-carriles, la plena libertad de la imprenta, la consagracion perfecta del derecho de asociacion, la libertad de enseñanza y tantas otras medidas de aquel período consiguieron variar la faz de nuestra pátria, determinando un poderoso movimiento que agudó el Pirineo, y poniéndonos en relacion con todo el mundo culto, á cuya barra nos habian llevado, cuando ménos á esclavitud de los negros y la intolerancia religiosa. Tal cambio, indudablemente habia de ayudar al empeño de los fundadores del Ateneo, y de hecho los ayudó.

Los progresos realizados de entonces acá, parecen admirables. Los cincuenta y tres sôcos de 1868 se han convertido hoy en 568; aquellas humildes y desatendidas cátedras han sido favorecidas en estos diez años con la presencia de más de tres mil alumnos; aquella inverosímil biblioteca, constituida con las pobres aportaciones de una decena de individuos, hoy cuenta con 600 volúmenes, de los cuales, más de 200 han sido facilitados para su lectura á los sôcos y alumnos durante el último curso; aquella incipiente y débil asociacion ha tenido aliento y recursos para dar al comercio de Madrid la traduccion de la importante *Historia del comercio* de Scherer, para sostener un periódico (*El Ateneo Mercantil*), que vela por los intereses de la profesion comercial y para abrir un certámen público por escrito sobre un tema tan importante como el siguiente:

«Es necesaria una perfecta armonía entre las tres grandes industrias fabril, agrícola y mercantil y una exacta proporcion entre los capitales á ésta destinados.» Y en fin, aquel centro modesto, tímido, que se consumía en esfuerzos para traer á los pasivos dependientes del comercio de Madrid, es el que ahora acaba de dirigir viriles excitaciones á los gremios y sostiene animadas y de seguro fecundas relaciones con ese otro centro importantísimo que se apellida el *Círculo de la Union Mercantil*.

Señores: así como lo que mejor demuestra el movimiento, es el movimiento mismo, así lo que mejor prueba el poder de la accion individual es aquello mismo que esta accion crea. Por eso en todas partes, pero más en un país como el nuestro, el mérito de estas obras, el valor de estas instituciones hijas de la iniciativa individual, que viven, se desarrollan, florecen y se imponen á la atencion pública por sus resultados positivos y por sus efectos visibles y palpables, el valor, digo, de estas instituciones es inmenso. ¿Como dudar de lo que son capaces de hacer la fé, la perseverancia, la energía á la vista de éxitos tan completos, y mediante recursos materiales tan exiguos, como el del *Ateneo Mercantil* de Madrid?

Y tened muy en cuenta que nada tan valioso para los pueblos, para las sociedades como el avivamiento de la fuerza individual, de la iniciativa individual. Despues de todo, del individuo es de donde la sociedad saca sus medios,

su vigor, su riqueza. Nada en su seno es insignificante: por pequeños que sean sus elementos, todos tienen su razon y su influencia. El árbol frondoso, bajo cuya inmensa copa halla amparo el caminante y cuyos colosales brazos y eterno verdor atestiguan la opulencia de una vegetacion tropical, busca los jugos y la vida, no por el tronco que impone y admira, si que por las humildes y escondidas raicillas que se pierden á larga distancia bajo la apretada tierra. (Aplausos) Y sucede á veces que de repente las hojas se amarillean, los brazos se contraen, la corteza se arruga, y sin precedente ni explicacion, como por conjuro mágico, por maldicion implacable, por enfermedad imcomprensible, el árbol se desploma cuando eran mayores las esperanzas y el orgullo puestos en su esplendor. Ah! señores, es que la indiscrecion de un labrador ha llevado la muerte al corazon de aquel coloso hiriendo y matando indiferente las menudas raices, en cuya pequenez y cuya difusion torpe no habia visto más que las pruebas de su insignificancia; error fatal, de fanesísimas consecuencias, que en la raiz está el árbol como en la dignidad, la inteligencia y el vigor del individuo, del ciudadano están la bienandanza, el brillo y el porvenir de la sociedad. (Aplausos.)

Yo sé de un ejemplo allende el Atlántico, en aquel mundo de que os hablaba tan elocuentemente el Sr. Becerra; yo sé de un ejemplo que dice bien claro lo que puede producir, llevado á sus lógicas y extremas consecuencias el aniquilamiento del poder individual. Allí donde hierven las fuentes de Orinoco, el Amazonas y el Plata, en la América meridional vivian esparcidas y casi salvajes numerosas tribus de indios que, maltratadas por los brasileños, veian en sus bosques y su miseria la garantía de su libertad. En su defensa alzaronse los jesuitas, y paso tras paso llegaron, con la ayuda de las bulas de los Papas y los decretos de los reyes á constituir sus célebres misiones.

Todo cuanto se diga del orden, de la tranquilidad, de la bienandanza, acerca del progreso de aquellas tribus reducidas á vivir en grandes cuarteles, en ciudades bajo la direccion inmediata de los padres de la famosa Compañía, todo cuanto se diga es poco. Trabajaban en comun, cosechaban en comun, repartianse en comun los productos de su industria. Comian en vastos refectorios: celebraban sus fiestas juiciosamente; eran cuidados con esmero en sus enfermedades, y las familias crecian y prosperaban casi como en los tiempos bíblicos. Todo allí se hacia á regla y compás, todo al son de campana, todo bajo la vigilancia, digo mal, todo por mano y bajo la direccion de los padres. El indio no tenia que pensar en nada: todo lo habian pensado por él. Le bautizaban, le casaban, le llevaban al campo, le metian en el taller, le acostaban, le rezaban... En fin, era lo que se llama un hombre feliz, y así engordaba é iba adquiriendo un humor delicioso. (Risas.) Aquello era el ideal de la anulacion del individuo; aquello el *summum* de la centralizacion religiosa, política, económica, social. Pero sucedió que las circunstancias exteriores que habian favorecido la aparicion y desarrollo de este fenómeno terminó: sobrevinieron las colisiones de la compañía con los reyes; los jesuitas fueron expulsados en un mismo día y á una misma hora de toda América: las misiones quedaron sin directores, sin providencia; y... los indios huyeron al monte, recobrarón su salvajismo, volvieron á la edad primitiva, y de aquellos cuarteles, aquellas casas, aquellos palacios, aquellas ciudades, despues de cuarenta años, el viajero no pudo descubrir siquiera lo que todavía ve y admira allí donde existieron las grandes ciudades asiáticas de Oriente: ni siquiera una ruina, ni siquiera una piedra, ni siquiera una sombra que diga á la historia que allí ha existido un pueblo. ¡Ah! señores, ¿cómo, si allí nunca habia vivido un alma! Planta de estufa, las misiones volaron al primer soplo del aire libre, que la naturaleza no produce sus flores para tenerlas aprisionadas en campana de cristal. Obra de puro artificio, negacion de todo lo que constituye una verdadera sociedad, se deshizo de un golpe al primer rayo del sol, á la primera palabra del génio del progreso; que las decadencias lentas y las trasformaciones sucesivas, implican ciertas condiciones de vida y una relacion de perfecta armonía con las leyes generales que presiden al nacimiento, desarrollo y muerte de los seres en las diferentes especies y las diversas categorías que constituyen la existencia universal. (Grandes aplausos.)

Pues bien, ese ejemplo de las misiones debiera estar siempre en el ánimo de los hombres verdaderamente patriotas. Sin duda la cosa parecerá exagerada; pero no por eso es ménos real. Será difícil que se reproduzca el caso en los mismos acentuados términos; pero no hay que dudar que siendo lógicos los efectos, la misma causa los habrá de producir en el grado y medida que aquella haga sentir su fuerza. Por eso es preciso aplaudir todo cuanto en nuestra sociedad tienda á levantar la actividad individual, todo cuanto se encamine á robustecer y ajigantar las fuerzas de los más modestos elementos sociales. Por eso el *Ateneo Mercantil* atraerá siempre el corazon de todos los amantes del progreso, como de todos los verdaderamente interesados en la conservacion de lo que en realidad es el nervio de la sociedad española.

Voy á terminar, señores. Nada he de añadir á lo expuesto sobre la importancia intrínseca de esta solemnidad. Gracias, sí, debo á las dignas personas que á mi ruego han contribuido á prestar reales y animacion á esta Junta pronunciando elocuentes discursos sobre puntos diferentes, todos relacionados con el fin de este *Círculo* y el carácter de esta agradable reunion. Y á vosotros, generosos fundadores del *Ateneo*, solo me cumple enviaros y repetiros, con la expresion sincera de mi simpatía, con el aplauso entusiasta que se merecen las virtudes de carácter de que habeis dado tan señaladas pruebas en la laboriosa vida de este instituto que acaba de obtener alta recompensa del jurado de la Exposicion universal de París, despues de haberlas logrado de las de Viena y Filadelfia; con la felicitacion que reclaman vuestros proyectos para el próximo curso académico, aquella mágica frase despertadora de todas las audacias que caracterizan el maravilloso desenvolvimiento

de la gran República Norte americana, teatro del más imponente desarrollo de la actividad individual, orgullo de nuestra siglo, que en sus rápidos progresos se contempla y se recrea: mundo de prodigios como el ferro-carril de California y la construccion de Chicago y de victorias como la redencion de cuatro millones de esclavos... ¡Goa head! ¡Adelante! (Grandes y prolongados aplausos)

RAFAEL M. DE LABRA.

CARTAS Á EL PUEBLO ESPAÑOL

Sevilla 15 de Noviembre de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Muy señor mio: La calma porque la atravesado esta poblacion despues de mi última carta ha sido causa de que no la haya escrito antes. Hoy, merced á las resucitadas esperanzas constitucionales, vuelve á sentirse alguna animacion en la política y vuelvo yo á mi interrumpida tarea de cronista; trabajo molesto para quien solo tiene que ocuparse de hechos funestos, y nada agradable puede contar.

El jesuitismo, estendiéndose por todas partes solapada é insensiblemente, creando multitud de cofradías, hermandades, congregaciones, etc., estableciendo colegios de todo y para todos, introduciéndose en todas partes, y por donde quiera llevando su pernicioso influjo, han hecho de Sevilla un inmenso convento que maneja á su antojo y de que son los únicos amos. Prueba de ello son las batallas hechas con la suprema autoridad de la diócesis y con el capitán general del distrito.

Un día se les manda establecerse en un barrio extremo de la poblacion y no se van; otro día piden la accesoría de un cuartel, y á pesar de la negacion de quien podia hacerlo, lo adquieren y plantan sus reales en medio de Sevilla.

En tanto el pueblo recuerda con orgullo la expulsion de los jesuitas, la desamortizacion eclesiástica y la secularizacion de los conventos, y se entretiene en contar las grandes hazañas de sus ilustres antecesores.

Así con este pacífico entretenimiento se va desarrollando la langosta en tan grande escala que, según datos oficiales, existen 30.000 hectáreas infestadas sin que la cómoda apatía de nuestros ayuntamientos haga todo lo que puede y debia hacer por extinguirla.

De Sanlúcar la Mayor sé que tiene dos ó tres dehesas completamente infestadas, sin que haya dado cuenta su ayuntamiento á la capital, como está mandado, ni haya tomado medida alguna; bien es verdad que los dueños de los tales terrenos son respetables personas, de posicion y valimiento, que están y deben estar por esto y por otras cosas exentos de ciertas gabelas.

Ya el año pasado tuvimos la langosta más de un mes en los alrededores de esta poblacion; en la estacion del ferro-carril de Cádiz, en las Delicias y en el Prado de San Sebastian, y algunos días en la Plaza Nueva. Este año vivirá con nosotros, y si no se aplica un radical remedio tomará parte en las discusiones del ayuntamiento.

Difícil me es explicarle á V. el contento y regocijo de los constitucionales y la animacion y alegría que á todas partes llevan con sus risueñas esperanzas de próximo ascenso al poder. Constantemente celebran reuniones importantes todas, según ellos, como que se trata nada ménos que de la distribucion de la provincia. De algunos sé que no se contentan con quedarse aquí y que tienen hecha la maleta para marcharse á esa al primer aviso. De ellos hay alguno que ya se ha despedido de sus amigos para cuando el aviso llegue no tener nada que retarde su rápida marcha.

De otros asuntos de interés para la provincia tendria que hablarle, pero esta carta se hace larga y lo dejaré para la próxima que no se hará esperar; hasta entonces queda de usted afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*El Corresponsal*.

DES PACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 18.—El mariscal Mac Mahon ha dirigido por telégrafo felicitaciones al rey de Italia por haber fracasado el atentado de que fué ayer objeto.

Roma 18.—Anoche se hicieron en Roma, Nápoles y muchas otras ciudades de Italia, públicas demostraciones de viva adhesion al rey.

Una inmensa muchedumbre recorrió la ciudad gritando: ¡Viva el rey! ¡Mueran los asesinos! ¡Viva la casa de Saboya!

En esta corte, la indignacion contra el autor del atentado, es general.

Se confirma que fué un capitán de caballería el que dió un sablazo en la cabeza del asesino y no el mismo rey como se dijo en un principio en Nápoles.

El rey tiene una ligera herida en el hombro izquierdo, junto al brazo.

Constantinopla 18.—Los delegados especiales de la Puerta han dirigido á esta una informacion sumamente detallada acerca de la insurreccion búlgara, de cuyo informe resulta que los rusos han fomentado y favorecido dicha rebelion.

Berlin 18.—Es probable que la emperatriz de Rusia vaya en Enero á Niza.

El emperador se hallará en San Petersburgo para la fiesta nacional de San Jorga.

El principe de Gortschakoff llegó ayer á Stuttgart.

Constantinopla 18.—Ha sido licenciada la guardia cívica de esta ciudad.

El Consejo de ministros ha acordado la cesion á Grecia de una cuarta parte del territorio del Epiro y conservar á Fanaja.

El nuevo gobernador de la Siria, Midhat-bajá ha recibido el encargo de plantear en el Asia Menor las reformas propuestas por Inglaterra.

Viena 18.—Noticias de buen origen afirman que los rusos trabajan mucho para ganarse partidarios en Constantinopla para contrarrestar la influencia inglesa.

Las tropas rusas que guarnecen la Ramelia han recibido considerables refuerzos, concentrándose en los puntos estratégicos.

Constantinopla 18.—La cañonera inglesa *Condor* ha sido enviada al Mar Negro con objeto de reconocer las posesiones rusas de Burgs.

Bucharest 18.—El Gobierno ruso se niega a firmar el convenio con Rumania.

Vienna 18.—Ayer ocurrieron graves desórdenes en Lemberg (Galitzia), a consecuencia de haber prohibido la policía una marcha de las Antorchas en honor del diputado Hausner.

Varios agentes de policía fueron maltratados y muchos de los amotinados heridos por la fuerza pública que después de una lucha sangrienta restableció el orden.

Versalles 18.—La Cámara de diputados ha invalidado el acta del Sr. Fourton.

Atenas 18.—Ha sido nombrado gobernador de Oreta el Sr. Carathacodori.

Berlin 18.—El periódico oficial desmiente que Alemania haya tomado de la isla de los Navegantes, ni pretenda establecer en la misma una colonia alemana.

La conducta de Alemania respecto a dicha isla no ha tenido más objeto que proteger los derechos adquiridos por los tratados en favor de los súbditos alemanes.

Roma 18 (8 noche).—En el registro practicado en casa del recluso se han encontrado muchas cartas internacionistas.

A consecuencia de este descubrimiento, se han verificado infinidad de prisiones de internacionistas.

Roma 18 (10 noche).—El rey Humberto ha declarado que había recibido dos cartas anunciándole el atentado de que ha estado a punto de ser víctima.

«El asesino solo (ha dicho el rey) es el culpable, y de ningún modo la provincia.»

Versalles 18.—Cámara de los diputados. —El señor Fourton, ministro del Interior que fué en el anterior Gabinete, defiende con gran calor su acta.

Con este motivo, ocupándose de la política del Ministerio en que él figuró, reivindicó por completo su responsabilidad por todos los actos de aquella administración, añadiendo que si algo sentía era no haber hecho más por la salud de la Francia.

Paris 18.—En la Bolsa se han cotizado: el 3 por 100 francés, a 76 75; el 5 por 100 id., a 112 50; exterior español a 14 1/2 (bolsin 00) interior id., a 14 (bolsin 00); amortizable, a 00 (bolsin 32 5/3); consolidados ingleses a 95 96.

(De la Agencia franco-española.)

Paris 18.—Esta tarde ha sido muy numerosa la afluencia de gentes en el palacio de la Cámara de Versalles donde ha tenido lugar la discusión sobre la elección del señor Fourton.

La prensa monárquica de esta noche manifiesta la gran irritación que le ha producido un artículo publicado por el periódico la República Francesa, órgano de Gambetta, atribuyendo a la reacción la mano que han movido al atentado contra la vida del rey de Italia.

Los últimos telegramas de Roma no añaden nada a las noticias que se habían recibido.

Los soberanos extranjeros han felicitado al monarca por haberse librado del atentado, el que ha causado general indignación en todo el reino y contra el que protesta la prensa.

Numerosas comisiones han sido recibidas por el rey.

El proceso se sigue con gran actividad.

El estado de salud del rey es muy satisfactorio.

Grandes grupos de gentes han permanecido estacionados toda la noche frente al palacio, manifestando su adhesión al rey.

Se han hecho algunas prisiones.

Vienna 18.—Los datos oficiales comunicados a la comisión de reorganización de la Hacienda otomana, son muy incompletos y atrasados.

La comisión no pudiendo decir nada por la gran confusión de las informaciones y la dificultad de hallar datos exactos sobre la administración de Rentas, ha aplazado sus deliberaciones hasta tener respuesta sobre los gastos y los ingresos.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando ministro secretario de las reales órdenes de Carlos III, Damas nobles de la reina Maria Luisa é Isabel la Católica, a D. Mariano Ramon Zarco del Valle.

Otro nombrando presidente de la comisión mixta reunida en Bayona con objeto de proponer la solución de las cuestiones pendientes con el Gobierno francés, respecto a la frontera del Bidasoa, a D. Juan Isaias Llorente, conde de Llorente.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los actuales promotores fiscales de los juzgados de primera instancia de esta corte, sean incluidos en el escalafon de abogados fiscales de audiencia de fuera de la misma.

La situación pintada por sus hechos: Un carro que venia de Martorell atropelló días pasados a una niña de corta edad, en la calle Ronda de San Pedro (Barcelona).

—En la mañana del sábado promovieron un fuerte escándalo, maltratándose de palabra y obra dos mujeres en la calle Real de Tarragona, resultando una de ellas con una contusión.

—Hace pocos días, a las doce de la mañana, fué robada una casa de la calle del Leon, en Barcelona, fracturando la puerta los ladrones.

—Ha desaparecido de Valencia un sugeto que vivia en la calle de Cervantes, llevándose algunos muebles alquilados, cuyo valor asciende a 3 000 reales, y sin que se sepa hasta ahora su paradero.

—Hace pocos días fué robada una casa de la calle de Gravina, en Sevilla, llevándose los ladrones cuantas ropas y efectos encontraron. También en dicha ciudad fué robado hace poco un individuo que estaba en el mostrador del café de la calle del Mir, aprovechándose los ladrones del momento en que dicho individuo abandonó su lugar.

En Nápoles se ha celebrado una reunion promovida por los representantes de las asociaciones obreras de aquella ciudad.

Después de una larga discusión en que tomaron parte varios trabajadores, se puso a votación por la presidencia la siguiente orden del día:

«La asamblea obrera, para el mejoramiento de las condiciones morales y materiales de los trabajadores, propone:

»Que se establezca en Nápoles una junta permanente compuesta de todos los presidentes de las varias asociaciones de Nápoles para convertir en actos estas resoluciones:

»Que el mismo comité permanente organice una federación obrera italiana.

»Que se ponga en conocimiento con el comité permanente en Roma y con los que se forman en otras ciudades.

»Que se coopere para dirimir todas las cuestiones que puedan suscitarse entre los trabajadores y los amos.»

Esta orden del día fué aprobada por unanimidad y se disolvió la reunion a los gritos de ¡Viva Garibaldi! ¡Viva Carroli! A quienes se expidieron telegramas.

El sábado obsequiaron con una comida en Valencia algunos individuos del ayuntamiento al Sr. D. José Zorrilla, siendo ocupada la presidencia de la mesa por el gobernador de la provincia y pronunciándose calorosos brindis, siendo acordado al terminar el banquete, el declarar a D. José Zorrilla hijo adoptivo de dicha población, para cuyo efecto se propondrá al ayuntamiento, en la primera sesion que celebre.

Hoy no han celebrado sesion los Cuerpos colegisladores.

Es esperada en Cartagena la escuadra de instruccion, que manda el contralmirante don Juan Bautista Antequera.

El asesino del rey Humberto ha declarado llamarse Juan Pasamante, de oficio cocinero, de 29 años de edad, natural de Foggia (Calabria) Ha dicho no pertenecer a ninguna sociedad, y que habia cometido el crimen porque no queria reyes.

Ayer tarde ocurrió un suceso extraño en la calle del Arco de Santa María del cual resultaron heridos dos caballeros, uno de los cuales es oficial del ejército. El hecho paso en una casa de dicha calle, y se refiere que desde la calle se oyeron algunos tiros. Los agentes de la autoridad penetraron en la habitacion donde ocurría la riña, segun todos los indicios, y prendieron a los dos caballeros, que estaban ambos heridos en la cabeza. Traslados a la casa de socorro, y reconocidos por el médico de guardia, resultaran las heridas causadas, por bastines u otro objeto semejante, pero no de arma de fuego, y no se les encontraron en la habitacion, ni se hallaron tampoco en la habitacion, ni hubo personas que dieran cuenta del hecho, puesto que en la casa no se presentaron inquilinos que declararan sobre lo sucedido:

Bolsin.—Anoche quedó el consolidado a 15 25 a fin de mes y a 15 35 a fin del próximo dinero

Anoche a primero hora fué gravemente herido un hombre de un balazo que se cree le fué disparado al entrar en Madrid y pretender esquivar el pago de derechos por mercancías que iba a introducir en la capital.

Llamamos la atención al anuncio inserto en la cuarta plana sobre la venta de una mina argéntifera situada en terreno de las célebres y ricas Herrerías de Cuevas de Vera en la provincia de Almería, donde se extrae en gran cantidad la plata nativa. Cualquiera empresa nacional ó extranjera haría un pingüe negocio con la adquisicion de dicha mina, paralizada hoy por falta de fondos, y que por circunstancias especiales vende su propietario. Hemos visto ejemplares de las ricas barrillerías que tiene extraídas una de sus colindantes en trabajos, y son más ricas que las extraídas en las más ricas minas de aquel distrito minero.

BOLSA DEL DIA 18.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, Del 17, Del 18. Rows include Renta perp. 3 por 100, Id. fin corriente vol..., Id. fin próximo..., Id. perp. ext. 3p. 100, Deuda amort. 2 p. 100, Id. id. exterior..., Billetes hipot 2.ª serie, Bonos del Tesoro..., Céd. hip. del Banco Hip. de España..., Obl. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100, E. 1 Abril 50, 4 000..., Id. 31 Ag. 52 2 000..., Id. 9 Marzo 55 2 000..., Id. 1 Julio 56 2 000..., O. p. 1 Julio 58, 2 000..., Banco de España..., Banco hip. de España..., Banco Hispano colon., Oblig. del mismo..., FERRO-CARRILES, Oblig. de 2 000 rs., Id. de 20 000 rs., De Alar a Santander...

COSAS Y CASOS.

Para que vean Vds. de cuanto son capaces ciertos ayuntamientos, les diré que hay uno que para evitar los terribles efectos de la trichina, ha dispuesto que todos los cerdos destinados al consumo sufran un riguroso exámen. Compadecemos al alcalde en su nueva misión:

—Decidme, cerdo, ¿qué sabeis de la trichina? ¿Calláis? ¡Al matadero!

Ya sabemos la causa de los frecuentes atentados que se cometen contra los jefes de los Estados.

El Siglo Futuro lo ha averiguado y lo cuenta: «La libertad de que goza la DEMAGOGIA!» ¡Miren qué demontre de libertad y de demagogia!

Y luego se nos vendrán quejando los demagogos.

A un vecino de Málaga le han metido preso por haber robado una reja.

Nada ha valido al infeliz para recobrar su libertad.

—Si no hay nada que robar, decía, ¿qué puedes defender las rejas?

—¡No importa! contestaba la guardia civil.

—Además: ya conocerán Vds. aquello de «Si votos ¿para qué rejas?»

—Para prender a los que las roben.

En veinticuatro horas han sido presas en Madrid unas ochenta y tres personas.

Léase bien: solo en Madrid y solo en veinticuatro horas.

Ahora veamos ese majo que lleva la cuenta de los que prenden en Bélgica, cuántos presos belgas nos pone enfrente.

Si no fuera porque nos van moralizando, ¿quien vivia aqui?

La Revista Catalana publicó un artículo en catalan (eso ya se sabe) titulado «Dos procedimientos para la emancipacion.»

El gobernador de Barcelona ha matado al periódico, y después de muerto le ha entregado a los tribunales.

Es decir, el gobernador ha dado con el procedimiento núm. 3.

El Siglo Futuro termina ayer su artículo de fondo diciendo: «Soldados como de la Iglesia...»

Y no añadió, aunque debió añadir, «y á trabucazo limpio la defendemos.»

Un regimiento de infantería ha mandado hacer, segun cuenta un colega, «un precioso ramo de flores con caprichosas combinaciones formando un artístico torreon, sobre el cual se ostenta un lindo cojin...»

Vamos a ver, ¿no podía ese lindo cojin estarse quieto cico y sin ostentarse? ¡Mire V. que es mucho el afán de ostentacion!

El Sr. Leon y Castillo, dijo ayer en el Congreso, que ya estaba casi agotada la materia sobre imprenta.

Usted dispense, Sr. Leon, los que se encuentran casi agotados son los periódicos.

Lo ménos son diez las escuelas de niños que hay vacantes en la provincia de Huesca.

¡A ellas, valientes! ¡a ellas!

Nota. Son sin sueldo y sin ataud, es decir, ¡casi en pelo!

El Sr. Santa Ana presentó ayer en el Senado un proyecto de ley para construcción de barridas de obreros.

¿Quiéren Vds. saber mi opinion? ¡A ver si Vds. lo adivinan por la lectura del siguiente trozo!

«Art. 12.—..... cada cuatrocientos vecinos tendrán su alcalde y un cura que será al mismo tiempo maestro de escuela nombrado por la autoridad eclesiástica...»

—¿Y qué?

—¡Que me parece poco un cuatrocientos de cura para cada familia! ¡No parece sino que no tengamos frailes bastantes para dar medio á cada vecino!

CORTES.

CONGRESO.

SESION DEL DIA DE AYER.

Se abre a las tres bajo la presidencia del señor Ayala, y dada lectura al acta del anterior, se aprueba.

Después de varias preguntas, una de ellas del Sr. Sedano sobre una publicacion que calificó con desusada dureza, se entró en la órden del día.

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que toma parte en el debate por dos razones: la primera, porque tanto se ha insistido en errores crasísimos, que le ha de ser lícito defender verdades inconcusas; y segunda, porque la prensa es la garantía de todas las libertades, la garantía de las garantías, y no representando la tribuna el verdadero espíritu del país, es cumplir con su deber defender la prensa, único medio que resta para determinar lo que el país desea.

Dice que el sistema del partido constitucional consiste en reconocer una amplia libertad para con la prensa, teniendo al lado la represion, «no como vosotros, añade, que mantenéis una prevencion absurda é hipócrita.»

«El Gobierno, dice, en la cuestion de imprenta no ha hecho otra cosa que una imitacion servil de la legislacion del 20 al 24 de la restauracion francesa; esa legislacion, añade, absurda y tiránica. ¿Y cuándo? Cuando el país disfruta de una paz Octaviana, de una tranquilidad paradisíaca.»

«Este Gobierno, añade, se ha propuesto, desvirtuar por medio de leyes orgánicas, la Constitución del 76, como los revolucionarios franceses desvirtuaron la suya á fuerza de senatus-consultus.»

Lamenta que á cada momento se esté modificando la Constitución é infringiéndola por medio de las continuas disposiciones que se dictan.

El orador pide que los ministros injuriados acudan á los tribunales ordinarios á pedir el castigo de quien les injurie, y no que se escuden tras el art. 20 del proyecto para que juzgue á sus detractores un tribunal especial, cuyo sistema viene indirectamente á buscar la indiscutibilidad de los ministros, su irresponsabilidad.

«Así se nutren los Gobiernos indiscutibles, á costa de los poderes irresponsables. «Por esta ley, dice, se puede discutir á Dios, y no se puede discutir al Gobierno.»

Analiza el proyecto de ley de imprenta, en el que encuentra un conjunto de disposiciones que tan solo tienden á esclavizar el pensamiento y permitir que los Gobiernos sean los árbitros de la emision libre del pensamiento.

«Queréis, añade, tener el hacha en la mano para cortar el árbol si no os gustan sus frutos.»

Dice que es necesario que impere el régimen de la libertad, que es la que infunde vida á los Gobiernos modernos. «No temáis de ella, que ella es el antidoto del desorden. Recordad las palabras del señor Castelar en su último discurso. Aquellas palabras hicieron un poco daño

al Gobierno y obligaron al Sr. Cánovas á pedir pedir el ilustre tribuno los poderes por cuya órden hablaba. Hicieron al Presidente del Gobierno arrancar de manos del Sr. Castelar la bandera de la democracia para entregarla á otros más simpáticos á ese Gobierno, porque desean su permanencia en el poder.»

Dice que el Gobierno ha llamado á las puertas de esa necrópolis, llamada partido moderado (Risas); y después del discurso fúnebre del señor conde de Toreno, les ha hecho resucitar al tercer día de entre los muertos. «¡Bien venido seas á la vida, al campo de la libertad!»

Dice que, segun ese Gobierno, no puede tener el rey una razon en contra de él, sino un capricho.

Crítica el argumento que todos los días se aduce de haber terminado las dos guerras civiles, tanto mas, porque la gloria militar no se adquiere con discursos ni con tinta: «se conquista, dice, con sangre en el campo de batalla.»

Este Gobierno con su gran soberbia y vanidad, añade, se atribuye la gloria de todo lo bueno, y al propio tiempo achaca á las oposiciones todas las desgracias, todas las miserias de la nacion.

«¡No veis, dice, con alegría y satisfaccion que se abrazan por esos pasillos y por el salon de conferencias los diputados de casa y boca de este Gobierno, y se dicen al oído: «tenemos á Cánovas por muchos años?» (Risas.)

«La comision ha dado personalidad al periódico: sólo los negros de Cuba tienen personalidad y dueño.

«¡Dais personalidad al periódico para tratarlos como á negros.

«Además, es un ataque á la propiedad. ¿Sabéis lo que significa la supresion de un periódico? Pues es la supresion de una propiedad particular, de legítimos intereses.»

Dice que siempre se amenazaba á los partidos liberales, un día u otro con la dictadura del general Martinez Campos.

El Sr. SEDANO: Es inexacto. (Da unos á otros bancos se cruzan palabras que con la confusion no podemos oír.)

El Sr. LEON Y CASTILLO dice, que el general Martinez Campos, con cuya dictadura se amenazaba, está otorgando una libertad de la que la Península carece. «En Cuba, la prensa disfruta de una amplia libertad.»

El señor ministro de la GOBERNACION: Allí existe la previa censura.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Pues si existe la previa censura, es mucho más de agradecer esa libertad práctica, pues que no existiendo se concede de derecho.

El Gobierno, que no está conforme con el general Martinez Campos, lo mismo, y le halaga, y le ritiene en Cuba temeroso, que de venir á la Península, pudiera oscurecer con su prestigio otros prestigios mas dudosos. (El Sr. Cánovas del Castillo entra en el salon.)

El partido constitucional no puede aspirar al poder, ¿no es esto? Pues entonces, vuestra política ha fracasado; no puede aspirar al poder, ¿no es esto? Pues habéis sujetado la Monarquía á vuestra política, habéis hecho imposible todo cambio en sentido liberal, habéis dejado á la monarquía en medio de un páramo la sujetáis á vosotros como Prometeo á la roca.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS empieza diciendo que no está en lo cierto el Sr. Leon al afirmar que en las Antillas se disfruta de mayor libertad que en la Península.

«¿De qué se trata? ¿De la libertad de escribir? Pues allí no se publica ningun periódico sin que previamente haya sido censurado. Existe la previa censura y no se permite ni permitirá que ningun periódico ataque el régimen monárquico-constitucional ni á la integridad de la patria.»

«Se trata, añade, de la libertad de reunion? Pues allí no se permite reuniones públicas sin que antes se conozcan sus fines y haya concedido el permiso la autoridad.»

Declara, que mientras el Gobierno siga teniendo la confianza de la corona y la mayoría de las Cámaras, no abandonará el poder.

El Sr. LEON Y CASTILLO rectifica.

Dirigiéndose á la minoría moderada le dice, que mas le valiera no haber resucitado, porque el señor Cánovas ha declarado que puede heredar el poder, y ya sabe el Sr. Moyano lo que esa declaracion significa.

Hace constar con la lectura de unos párrafos de un periódico de Cuba, que allí se disfruta de una libertad que no permitiría el Sr. Cánovas, y afirma que el general Martinez Campos sigue un derrotero político muy distinto del que, por desgracia, en la Península determinan los ministros.

El Sr. Presidente del CONSEJO rectifica.

El Sr. HERNANDEZ LOPEZ consume el primer turno en defensa del dictamen, extrañándose del derecho con el Sr. Leon y Castillo trata de reivindicar para las minorías la gloria de defender la libre emision del pensamiento y proteger la prensa.

Se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—No hay funcion.

Español.—A las ocho y media.—Crisálida y mariposa.—El médico á palos.

Apolo.—A las ocho y media.—Algunas veces... aquí.—En la cara está la edad.

Comedia.—A las ocho y media.—Las niñas del entresuelo.—Comose empieza.—Los niños campanólogos.—Baile.—Como se empieza.

Variedades.—A las ocho y media.—Fonda económica.—Que viene mi mujer.—El guarda-ropa.

Martín.—A las ocho y media.—El talisman de Sigras.

Recreo.—A las ocho y media.—Como empieza y como acaba.—Salvese el que pueda.

PARA MAÑANA.

Zarzuela.—A las ocho y media.—El Anillo de hierro.

Eslava.—A las ocho.—Escuela Normal.—Ganar la plaza.—La brigadiera.—El Maestro de Baile.—Baile.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez.

Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

POMADA DE ALQUITRAN y quinina del Dr. Nysten, infalible contra la caspa y todas las afecciones del cutis capilar. — Precio, 3 francos. — Por mayor: Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid. — Filial, 47, rue Vivienne, París. 4

FABRICA DE LIBROS RA- yados, encuadernaciones de todas clases, y litografía de Victoriano Roncero, plaza del Progreso, 17, Madrid.

MAQUINA DE COSER. Se vende una en buen uso, sistema Wheeler et Wilson. Huertas, 49, cuarto, derecha, de una a cuatro de la tarde. z

AGENCIA DE ADUANAS en Badajoz y Elvas. — Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro carriles. — Compañía de los ferro carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchea á las minas de carbon de Belmez. — Compañía Real de los caminos de hierro portugueses. — Líneas del Norte y del Este. — Badajoz. 8-c

EN LA CALLE DELASMI- nas, 9 y 11, segundo, interior, se cese á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropablanca para confeccionar.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE **OLANO, LARRINAGA Y C.**

PARA MANILA

El 10 de Diciembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERÁ.

Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz. — Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

EN UNA CASA PARTICU- lar y sitio céntrico, se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos. Informarán, Piamonte, 11, carbonería. z

DOI ORDE ESTOMAGO. — Una cucharada comun de nuestro Julepe anti-gastrálgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6. z

UN DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrereria, 1 y 3, tercero, núm. 7.

A VISO IMPORTANTE. — A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extrangera dirijase con carta certificada á Médicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. z

INTERESANTE. — LA COPAIBA, la cubeba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspension del medicamento sin corregir la curacion de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La Inyeccion Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco. — Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

O CULISTA FRANCÉS. — Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral. z

C ALLISTA. — Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros. — Precios médicos. — Calle de la Cruz, 15, principal. z

UN MATRIMONIO SIN hijos desea una porteria; darán razan calle de San Lucas número 3, tienda de modista.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,
RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS
EXTRAORDINARIA ACEPTACION
EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!!
Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vómitos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, reumatismo ó intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero. — DOCTOR MORALES. — Carretas, 39, Madrid.

ARBOLES FRUTALES DE ARAGON.

EN LA VIÑAZA, POSESION DEL CONDE DE ESTE TITULO,
sita en Epila, á un kilómetro del ferro carril, hay de venta frutales de las diferentes variedades que se creren en las clases de perales, melocotoneros, mazancos y albergeros, de los mejores que produce la ribera del Jalon. Son de tres y cuatro años y se venden en la posesion, á 3 reales uno, siendo de cuenta de los compradores su embalaje y portes. Por cada 100 árboles se hará la rebaja del 2 por 100. Por cada 200 la del 4 por 100. En adelante será convencional. Quienes deseen mas noticias, pueden dirigirse al administrador del señor conde en la expresada posesion ó á D. José Bernal, calle de D. Jaime I, número 51, en Zaragoza.

ACIDO SALICILICO
PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL
Unicos concesionarios del privilegio Kolbe 28, Rue Bergère, á Paris.
EL SALICILATO DE SOSA
de **SCHLUMBERGER**
cura los **REUMATISMOS**, la **GOTA** y **Neuralgias**.
SALICILATO DE LITINA
Píldoras de 10 centig.
para **GOTA** aguda y **GRAVEL**.
PASTILLAS SALICILADAS
para la curacion del **REUMA**, **GRUP**, **DIFTERIA**.
Píldoras de Acido Salicilico
POLVOS DE SALICILATO DE QUININA
para curar las **Fiebres**.
Polvos de Almidon Salicilado
Contra las **Picazones** de los niños y contra la **transpiracion** desagradable.
Veanse los Prospectos.
Depósito general, Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

VAPORES-CORREOS INGLESES
COMPANIA DE NAVEGACION
PAR VAPOR AL PACIFICO
para Penambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, San Pedro de Atacama, y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Vigo y Lisboa.
Admision carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.	A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.	A VALPARAISO, ARICA, SANTIAGO Y LISBOA.
Desde Madrid (via Lisboa)...	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª
Desde Santander (via Lisboa)...	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª
Desde Coruña (via Lisboa)...	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª
Desde Vigo (via Lisboa)...	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª

NOTA. En las pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferro-carril desde Madrid á Lisboa, y en los demas puertos de escala, el billete de desembarco en el puerto de destino, y el billete de regreso á Lisboa, y en los puertos de escala, el billete de embarque en el puerto de salida, y el billete de regreso á Lisboa, y en los puertos de escala, el billete de desembarco en el puerto de destino, y el billete de regreso á Lisboa, y en los puertos de escala, el billete de embarque en el puerto de salida, y el billete de regreso á Lisboa.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Especiones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
DEPÓSITOS: Madrid: C^{ias} Ibero Universal, 74, dup^{te} Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel her.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, polite y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácido carbónico. Esta agua no tiene rival para las curaciones de las **GASTRALGIAS - FIEBRES - CLOROSIS - ANEMIA** y todas las enfermedades derivadas de **EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE**
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Por mayor: Depósito general, Pizarro, 15, Madrid.

MOTEL SEVILLA.

Asistencia esmerada y cómodas habitaciones. — Jacometrezo núms. 19 y 21, pral., derecha.

A LOS MINEROS NACIONALES Y ESTRANGEROS.

El dia 15 de Diciembre próximo á las tres en punto de su tarde, se verificará en Granada, calle del P^ozo de Santiago, n.º 17, la subasta extrajudicial de la mina de 10 pertenencias denominada «La Observacion de Romero» sita en los cabezos Pelados, término de Vera. El propietario D. Enrique Romero facilitará cuantos antecedentes necesiten las personas ó empresas que lo deseen. El tipo de la subasta será el de 100.000 reales ó sea á un real cada pié cuadrado de su demarcacion.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba.
De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 20, tienda ults.
- de la Cruz, 23, id. de armas
- de S. Alberto, 5, id. ults.
- de Hortaleza, 6, id. id.
- id. 28, id. id.
- id., 47, id. id.
- id. 102, id. id.
- de Fuencarral, 60, id. id.
- de Valverde, 20, id. id.
- Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
- del Pez, 5, id. id.
- Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
- de Santo Domingo, 16 y 17.
- Plaza Progreso, 20, tienda ults.
- Postigo de S. Martin, 17, id. id.
- Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
- id. 32, id. id.
- id. 46, id. id.
- de Preciados, 7.
- id., 40, tienda ultramarina.
- id. 84, id. de armas.
- Abada, 13, panadería.
- id. 2, tienda ultramarina.
- de la Salud, 14, zapatería.
- de Gerona, 14, tienda ults.
- de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo. Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6. No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizas y cisco.

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA

anotada y concordada, centeniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el dia y las recientes reformas hechas en la ley y reglamentos hipotecarios.

TERCERA EDICION

publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señores **D. Rómulo Moragas y Broz**, Registrador de la propiedad en Barcelona, y **D. Julian Maria Pardo**, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza. Un volumen de 736 páginas.

Se vende en Madrid, en la administracion de la Biblioteca Jurídica, Corredera baja, 41, á 24 rs.; y en Zaragoza, en las librerías de La Publicidad, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Heredia, plaza de la Seo.

LAS NACIONALIDADES

FOR **F. PI Y MARGALL.**

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas. Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martinez (sucesor de Escribano), calle del Principe, 25.

R. RODRIGUEZ SOLÍS.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la

TERCERA EDICION.

Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Bégrrims, 11, 3.º Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

LA SATINETTE

Es el de POLVO ARROZ mas suave que se conoce. **M. ROUSSE**, 25, RUE de ROCROY, PARIS
Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15, Madrid.

GAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor. **GUILLERMO DUTHU**, Espez y Mina, 5, Madrid.